

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Defensoría Penal Pública
Defensoría Penal Pública (01, 05, 07)

PARTIDA	:	10
CAPÍTULO	:	09
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		76.795.517
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		12.970
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		2.015
	99	Otros		10.945
09		APORTE FISCAL		76.782.517
	01	Libre		76.782.517
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		76.795.517
21		GASTOS EN PERSONAL	02	41.253.988
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03, 04	6.668.160
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		28.871.355
	02	Al Gobierno Central		1.015.922
	001	Programa de Concesiones Ministerio de Justicia		1.015.922
	09	A Unidades o Programas del Servicio		27.855.433
	271	Aplicación Artículo 20, letra h) Ley N° 19.718		2.079.525
	273	Auditorias Externas	08	434.569
	610	Programa de Licitaciones Defensa Penal Pública	06	25.341.339
25		INTEGROS AL FISCO		10
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.984
	04	Mobiliario y Otros		1.984
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Dotación máxima de vehículos

19

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Defensoría Penal Pública
Defensoría Penal Pública (01, 05, 07)

PARTIDA	:	10
CAPÍTULO	:	09
PROGRAMA	:	01

- 02 Incluye:

a) Dotación máxima de personal751

b) Horas extraordinarias año

- Miles de \$56.458

c) Autorización máxima para gastos en viáticos

- En Territorio Nacional, en Miles de \$183.940

- En el Exterior, en Miles de \$9.703
- 03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$124.278
- 04 Incluye \$ 314.155 miles, destinados a financiar gastos por concepto de traslado,
movilización, alimentación y/o alojamiento de los comparecientes, entendiendo
por estos a imputados (incluido el respectivo adulto responsable tratándose de
imputados adolescentes y al curador ad litem tratándose de imputados con
antecedentes de enajenación mental), testigos, y de los acompañantes de estos
comparecientes, en casos justificados que lo ameriten, y de peritos, de manera
de permitir su concurrencia y participación en todas las gestiones, diligencias
judiciales y extrajudiciales relacionadas al proceso que se dirige en su
contra o audiencias que sean necesarias para la adecuada prestación del servicio
de defensa penal pública y hasta la completa ejecución de la sentencia.
- 05 Incluye \$ 1.932.003 miles para la prestación de defensa especializada a
los indígenas.
- 06 Contempla recursos destinados al financiamiento de una cobertura de 527 jornadas
de abogados contratados a través de procesos de licitaciones cuatrienales. Las
transferencias de recursos se efectuarán de conformidad a lo establecido en el
articulado de la presente ley, en lo pertinente. En futuras licitaciones de
jornadas el Servicio deberá presentar como respaldo el respectivo estudio de
costos asociado.
- 07 El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos presentará, semestralmente, a la
Comisión Especial Mixta de Presupuestos, un informe detallado sobre el número de
representados migrantes por la Defensoría Penal Pública y su variación con los
últimos tres años.
- 08 La Defensoría Penal Pública informará semestralmente a la Comisión Especial

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Defensoría Penal Pública
Defensoría Penal Pública (01, 05, 07)

PARTIDA	:	10
CAPÍTULO	:	09
PROGRAMA	:	01

Mixta de Presupuestos los informes finales de cada auditoría externa.